

Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la ceremonia de ascenso de oficiales de la Policía Nacional

Fuente: http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2013/Diciembre/Paginas/20131212_11-Palabras-Presidente-Juan-Manuel-Santos-en-la-ceremonia-de-ascenso-de-oficiales-de-la-Policia-Nacional.aspx

Bogotá, 12 dic (SIG). Nuevamente nos encontramos en este campo de paradas para ascender a unos oficiales que le han entregado su vida a nuestra Patria.

Quiero comenzar por felicitarlos a todos. Por supuesto a nuestro Director de la Policía, general (Rodolfo) Palomino. Felicitarlos y agradecerles a todos los ascendidos y a todos los condecorados el día de hoy por ese gran servicio que le han prestado a nuestro país.

No sólo a mí nombre personal, como Presidente, a nombre de mi Gobierno, sino a nombre de los 47 millones de colombianos que viven agradecidos con el trabajo diario de nuestros soldados de tierra, mar y aire, y de nuestros policías, por la seguridad y por el bien de la Patria.

Esta ceremonia la hacemos en un momento muy especial, porque estamos cerrando este año 2013. Un año que ha sido bien productivo, lleno de éxitos. Éxitos que han venido acumulando nuestras Fuerzas Armadas y nuestra Policía. Éxitos en todos los frentes. Éxitos que han sido reconocidos nacional e internacionalmente.

Todos los días vemos resultados que nuestra Policía obtiene en su lucha permanente por la seguridad de los colombianos, contra el crimen, de todo tipo; contra los delitos de todo tipo.

En estos últimos días hemos visto cómo han capturado miembros de las bandas criminales, miembros de las organizaciones criminales, líderes de las organizaciones ilegales, de las Farc, del Eln; redes de delincuentes, como la que capturaron recientemente en Cartagena, que estaban dedicadas en robarles a los turistas que llegaban en los cruceros; todas las capturas que se hicieron recientemente de ese clan allá en Urabá, de los Úsuga, una de las hermanas de ese bandido alias 'Otoniel', capturada. Varios de ellos con solicitud de extradición.

Hoy mismo, hoy se están extraditando 18 delincuentes a Estados Unidos y a España, en un solo día.

Recordaba hace unos días cómo la extradición, hace veinte años que se cumplieron, la semana pasada de la muerte de Pablo Escobar, se ha convertido en un emblema de los narcotraficantes para luchar contra el Estado, contra la Policía. Y hoy, en un solo día, extraditamos a 18 delincuentes.

Cómo han cambiado las circunstancias, cómo ha progresado el país y cómo ha progresado nuestra Fuerza Pública, nuestra Policía.

No más en estos quince días hemos tenido unos encuentros internacionales de gran envergadura, de gran importancia para el país. Y en esas agendas siempre ha estado la Fuerza Pública, nuestra Policía presente.

Hace quince días tuvimos una reunión de los gabinetes binacionales con el Presidente (Rafael) Correa, del Ecuador. Ahí resaltamos cómo las relaciones entre Ecuador y Colombia se encontraban tal vez en el mejor momento de su historia. Algo que tenemos que celebrar y agradecer.

Y aprovecho la presencia del señor Ministro del Interior (José Serrano Salgado) y del señor Comandante de la Policía del Ecuador (general Rodrigo Suárez) y de los oficiales que hoy fueron condecorados, agradecerles su presencia aquí el día de hoy. Las condecoraciones que ustedes a su vez les impusieron a nuestros oficiales de Policía.

Pero sobre todo agradecerles esa colaboración permanente, que como lo decíamos con el Presidente Correa, esa colaboración lo único que produce son buenos resultados para el pueblo ecuatoriano, para el pueblo colombiano.

Colaboración, que por supuesto, no se circunscribe al tema de la seguridad; hay colaboración en muchos otros temas.

Pero el tema de la seguridad es un tema fundamental, porque ambos países hemos sufrido por falta de seguridad, la violencia, la delincuencia, los efectos del crimen organizado, de los grupos al margen de la ley, del terrorismo.

Pero desde que comenzamos a colaborar, desde que comenzamos a trabajar juntos, los resultados han sido contundentes. Y aquí los únicos que pierden son los delincuentes y los criminales.

Capturas recientes de grandes delincuentes que estábamos buscando hace mucho tiempo. Una que se produjo en Ecuador de un delincuente que había sido responsable de una bomba en Tumaco que mató a varias personas.

Un delincuente que nosotros capturamos, que estaba en Ecuador, persiguiendo hace mucho tiempo. Solamente son dos ejemplos de muchísimos que hemos podido realizar en los últimos tiempos.

Por eso de nuevo, señor Ministro, muchísimas gracias y honramos muchísimo su presencia aquí el día de hoy. Por favor me saluda al Presidente Correa.

Luego de esa reunión tan importante que tuvimos con el Presidente del Ecuador, tuvimos una reunión con el Presidente de los Estados Unidos (Barack Obama). También ahí en esa reunión salió a reducir el buen estado de nuestras relaciones.

También se dijo que tal vez nunca antes habíamos tenido una visita y una reunión como la que tuvimos hace unos días, donde ya no solamente se habla del tema de seguridad, del tema de derechos humanos, del tema del narcotráfico.

Ampliamos la agenda para hablar de temas de cooperación en materia de tecnología, de educación, de desarrollo, de lucha contra el desempleo, contra la pobreza; del medio ambiente.

Y donde, en una relación de iguales, de tú a tú, estamos colaborando para darles seguridad a terceros países, Centroamérica, las islas del Caribe. Algo que ha sido muy importante y donde la Policía ha estado siempre presente con gran efectividad.

Y hoy tuvimos una reunión con el Presidente de Europa, el Presidente de la Comisión Europea (José Manuel Durao Barroso) y nuevamente salió a reducir que nunca antes las relaciones entre Colombia y la Unión Europea habían estado en el nivel tan productivo, tan provechoso, tan bueno.

Y no solamente celebramos en el Tratado de Libre Comercio –como lo hicimos con el Presidente de Estados Unidos– que se aprobó en el Parlamento Europeo y que ya está en plena vigencia, sino como estamos también colaborando en otros frentes. Cómo queremos elevar aún más las relaciones con los países europeos.

Acordamos que se comience la negociación de un Acuerdo Marco, político, precisamente para encausar una cooperación en otros frentes también que nos interesan muchísimo a los colombianos en transferencia de tecnología, en medio ambiente, en educación y también en seguridad.

Estamos ya posicionándonos para el posconflicto. Estamos viendo cómo vamos a trabajar después de que firmemos la paz. Que ojalá firmemos.

Pero esa firma también depende de que no bajemos la guardia.

El pan demasiadas veces se quema ahí en la puerta del horno. Y por eso no podemos bajar la guardia hasta que tengamos los acuerdos firmados.

Vamos por el camino correcto, pero todavía nos queda mucho camino por recorrer, muchos obstáculos, muchas dificultades, muchos enemigos. Y las instrucciones a nuestra Fuerza Pública han sido clarísimas: si continuamos con nuestra ofensiva, continuamos con nuestro trabajo hasta el momento en que se firmen los acuerdos.

Porque si bajamos la guardia antes, esos acuerdos peligran. Si bajamos la guardia antes, se posponen indefinidamente.

Pero yo espero que logremos lo que todo el país quiere. Que llegue la paz y llegue lo más pronto posible.

Y ya estamos pensando en cómo va hacer ese posconflicto. Cómo va a ser ese país. Cuál va a ser el papel de la Policía, que va a ser cada vez más importante en ese país en paz.

Porque la misión de la Fuerza Pública no es solamente alcanzar la paz. La misión de la Fuerza Pública va mucho más allá. En el caso de la policía será preservar la paz. Como también será de las Fuerzas Militares, preservar la paz y proteger la soberanía de los colombianos, proteger la seguridad de los ciudadanos.

Y en ese orden de ideas también participar en misiones en el exterior Y eso lo hablamos hoy con el presidente de la Comisión. Cómo Colombia ya está en proceso de negociar un acuerdo con la Unión Europea para poder participar en las misiones de la Unión Europea en terceros países. Acuerdos que tiene solamente firmados con Nueva Zelanda, con Chile, con Estados Unidos y el cuarto país sería Colombia.

De manera que el país evoluciona. Mucho hemos avanzado desde esos años terribles cuando Pablo Escobar estaba siendo perseguido por la policía y que finalmente fue abatido por la Policía.

Hemos avanzado y seguiremos avanzando para hacer de Colombia ese país ideal, ese país en paz, ese país próspero, ese país con justicia social, ese país respetado y respetable por la comunidad internacional, que por fortuna cada vez nos acercamos.

Y todo esto gracias al papel, al sacrificio, al trabajo de nuestra Fuerza Pública, de nuestra Policía.

¿Y cómo agradecerles a nuestros soldados de tierra, mar y aire, a nuestros policías, su trabajo, su sacrificio para que Colombia haya progresado en la forma que ha progresado, y que siga progresando?

Nosotros hemos identificado tres áreas donde podemos trabajar mucho más en favor de nuestra Fuerza Pública.

La primera, por supuesto, es su bienestar. Y ahí hemos hecho avances importantísimos.

Ustedes se recordarán que cuando asumí el Ministerio de Defensa lo primero que hice fue crear la Dirección de Bienestar. Y desde ese momento a hoy hemos avanzado en forma muy importante para darles cada vez más bienestar a los miembros de nuestra Fuerza Pública y a sus familias.

Y eso también se ha traducido en presupuesto, presupuesto nunca antes visto, dedicado exclusivamente al bienestar de nuestras Fuerzas.

Un segundo objetivo donde estamos empeñados en seguir trabajando es algo que además no debería ser ni siquiera un tema de discusión, porque debería ser algo que el país le tiene que entregar y garantizar a la Fuerza Pública, su seguridad jurídica. Que, por las acciones en favor de la ciudadanía, del país, no sean el día mañana juzgadas de forma indebida y que paguen justos por pecadores.

Y ahí no vamos tampoco a bajar la guardia para que nuestra Fuerza Pública tenga seguridad jurídica.

Y en este proceso de paz, ese tema de la seguridad jurídica para nuestra Fuerza Pública, será un tema fundamental. No como tema de negociación. La seguridad jurídica de nuestra Fuerza Pública es una acción del Gobierno y del Estado, no es negociable, pero será garantizada durante este proceso de negociación, dentro de este marco de justicia transicional.

Pero al mismo tiempo estamos haciendo esfuerzos adicionales para fortalecer la Justicia Penal Militar y Policial.

Ayer no más se aprobaron –gracias, Señor Presidente de la Cámara de Representantes– dos leyes importantes que tienen que ver con estos temas: El Fondo que se creó o que se está creando para defender a los miembros de nuestra Fuerza Pública en cualquier acusación que tengan por actos del servicio.

Que sean defendidos por los mejores abogados, con los bufetes más reconocidos, porque hasta ahora infortunadamente no ha sido así.

Y también se aprobó una ley para darles beneficios especiales a los discapacitados que han tenido y que han sufrido las consecuencias de luchar contra el crimen, contra los delincuentes, contra el terrorismo.

Son dos leyes que aprobaron ayer mismo, pero son dos leyes dentro de todo un conjunto de esfuerzos que seguiremos haciendo. Porque no va a haber ni acciones ni recursos suficientes para pagarle la deuda que tiene, la deuda infinita que tiene este país con los miembros de nuestra Fuerza Pública, con nuestros soldados y nuestros policías, con ustedes, por el trabajo que hacen todos los días.

Por eso este año que cerramos todos, todos los miembros de la Policía, principiando por su Director, el general (Rodolfo) Palomino, de ahí hasta el último miembro personal civil, todos pueden sentirse muy orgullosos, muy orgullosos porque cada vez demuestran por qué el pueblo colombiano los quiere, por qué el pueblo colombiano los admira, por qué en todas las encuestas salen nuestras Fuerzas Armadas como las instituciones más reconocidas y más apreciadas por el pueblo colombiano.

Reconocimiento que no solamente ahora es nacional sino ahora comienza a ser internacional. La presencia del señor Ministro del Ecuador aquí, la presencia de varios mandatarios, aquí en el mismo campo de paradas, este año, hace unos meses, de agradecimiento con el trabajo de ustedes, es algo que nos enaltece a todos los colombianos y por los cuales también les agradecemos.

De manera que muchas felicitaciones, muchos éxitos a ustedes, a todas sus familias.

Les decía a las señoras de los generales que hoy ascendimos que ellas también son merecedoras de esas estrellas. Como son merecedoras de nuestra gratitud todas las familias de nuestros soldados y nuestros policías.

El apoyo familiar, el amor de su familia, es muy importante para que nuestra Fuerza Pública mantenga esa ofensiva, mantenga esos resultados, mantenga esa moral que tanto bien le ha hecho a nuestra Patria.

Muchas gracias.